

LA REGION

ANO I

Palma de Mallorca. - Jueves 2 de Mayo de 1912.

NUM. 85

En pro de la viticultura

El diputado a Cortes por Mallorca, que tanto interés ha demostrado siempre por la agricultura D. Alejandro Rossello, nos ha escrito atento B. L. M., recomendándonos al Congreso Nacional de viticultura que organizó por la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra se celebrará en Pamplona en Julio del corriente año.

Bien sabe nuestro querido amigo que en este diario repetidas veces nos hemos ocupado de este próximo Congreso, encareciendo su importancia y haciendo ver las ventajas que la asistencia podría reportar a los muchos agricultores de nuestra tierra, que teniendo la materia prima en sus heredades y tierras de cultivo, dejan perder una riqueza importantísima por falta de estudios y experimentación científica en la elaboración de sus caídos.

En Pamplona va a estudiarse seriamente la tierra y la vid con todos sus antecedentes. Se han hecho curiosas investigaciones previas, se tiene el estudio general de todos los terrenos de la Península de Canarias y de Baleares, en excursión de 60.000 kilómetros por todas las provincias, con 7.000 muestras de tierras recogidas para el análisis correspondientes al estudio de adaptación de los portales de adaptación de los portales.

Se han reunido en colecciones que se vienen cultivando desde hace cuatro años, todas las vides americanas existentes, y además todas las vides españolas, éstas por provincias, se tienen 45 campos de experimentación destinados a esos estudios de adaptación, en diferentes regiones de clima y terreno, con resultados que se refieren ya a quince años.

Y analizadas esas tierras de provincias, con gráfico calométrico para cada muestra de las 7.000 recogidas, se han reunido en Navarra, para cada provincia de España, sus «tierras», sus «vides propias» y los «antecedentes», para la discusión en sesiones especiales del Congreso, de cuanto interesa en las actuales circunstancias a la replantación y cultivo de los viñedos. Todo ello consignado en Mapas y Gráficos especiales, que con tal objeto se preparan en cada provincia por los Ingenieros Jefes de Servicios Agronómicos respectivos y por los Directores de las Granjas agrícolas y demás Centros oficiales de experimentación, obligados a concurrir con sus trabajos correspondientes al Congreso, por haberlo así dispuesto la R. O. de 9 de Diciembre último.

Ya ven pues nuestros lectores que se trata de algo serio, de algo muy importante que vale la pena de ser estudiado y conocido.

Además tengase en cuenta que para los Congresistas se ha conseguido la reducción de billetes del ferrocarril a mitad de precio por todas las Compañías de las vías férreas de España, y por consiguiente que resultará a precios muy módicos el viaje de Palma a Pamplona.

Nuestro Director, que es miembro del Congreso, facilitará datos a cuantos lo deseen y con ello, al par que cumplirá con los deseos del amigo querido, contribuirá a dar realce a este Congreso de verdadera importancia para la Agricultura.

Administración Municipal

Servicios que deben prestar los Ayuntamientos en el mes de Mayo de 1912.

Amillaramiento.—Los apéndices a los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que anualmente deben formar las Comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales, se formarán en este mes.

Acuerdos Municipales.—Los secretarios de Ayuntamiento de capital de provincia ó de partido y pueblos de más de 4.000 habitantes, están obligados a formar este mes extractos de los acuerdos adoptados por la Corporación y por las Juntas municipales en el anterior.

Alojamientos.—En primero de este mes se remitirá al gobernador un estado de los suministrados y las tropas en el anterior.

Capturas.—Del primero al 15 del mes, los Ayuntamientos remitirán al gobernador un estado de las capturas verificadas durante el mes anterior.

Carceles.—En los días primeros, 8, 16 y 24, los alcaldes de las cabezas de partido facilitarán fondos a los alcaldes o jefes de las cárceles, y el último día se girará el libramiento que se canjea por los recibos provisionales.

Los alcaldes de los pueblos que no sean cabezas de partido judicial, tienen la obligación de visitar semanalmente la cárcel, ordinariamente los sábados, asistidos del secretario.

Caza.—Los alcaldes enviarán al gobernador, y éste al director de Agricultura, el estado de las correcciones de la ley de Caza, expresando los funcionarios que más se hayan distinguido en este servicio.

Si se prohíba toda clase de caza hasta 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, don de la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre.

Clases Pasivas.—Los alcaldes de poblaciones que no sean capitales de provincia autorizarán las revistas de los individuos pertenecientes a clases pasivas que perciban pensión de fondos generales, y que residan en sus respectivas jurisdicciones.

Cobranza de Contribuciones ó impuestos.—El período voluntario de cobranza empezará en cada zona precisamente el día primero de Mayo y terminará el 25 del mismo, sin que sea obstáculo para ello el número de pueblos ó distritos municipales que comprenda cada zona.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo, podrán verificarlo sin recargo, durante los días restantes del expresado segundo mes del trimestre en el local donde aquel tenga establecida su oficina en la respectiva zona.

De igual derecho podrán hacer uso los contribuyentes de las capitales de provincia que no hubiesen verificado el pago de las suyas al pasar a realizarlas a domicilio el recaudador ó que no la hubiesen satisfecho tampoco en la oficina recaudadora en los plazos señalados.

Las recaudarán los Ayuntamientos encargados de ellas donde no estuviesen arrendadas.

Consumos.—Los Ayuntamientos concertados satisfarán a la tesorería de Hacienda el importe del corriente trimestre.

Durante todas las épocas del año podrán matarse reses de cerda, sin más limitación que la que establezcan los Ayuntamientos; pero el acecinado y embutido de dichas carnes no podrán efectuarse hasta 1.º de Noviembre próximo.

Contabilidad.—El alcalde, el depositario, el contador ó secretario y el regidor interventor publicarán el día último de este el oportuno arqueo de fondos y acreditarán su resultado por la correspondiente acta, que todos ellos autorizarán.

El balance de las operaciones de contabilidad practicadas durante el mes anterior, se remitirá a la contaduría de fondos provinciales dentro de los cuatro primeros días de este mes.

Contingente Provincial.—Pagarán los Ayuntamientos el contingente a la provincia correspondiente al primer trimestre en los primeros días de este mes.

Contribución Industrial.—Los alcaldes remitirán a las Administraciones de Contribuciones, por duplicado, el día último del mes, las relaciones de altas y bajas que hayan formado durante él, acompañadas de las declaraciones originales, ó, en su defecto, certificadas negativas.

Destinos Civiles.—En los ocho primeros días del mes, los Ayuntamientos pasarán a los capitanes generales

Administración Municipal

noticias de los destinos que vayan con sueldo menor de 1.500 pesetas.

Distribución de Fondos.—El Ayuntamiento, en su primera sesión de este mes, acordará la distribución ó inversión de fondos para el mismo.

Estadística referente al movimiento de población.—Dentro de los cinco primeros días del mes los alcaldes formarán y remitirán al gobernador un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones que haya habido en el anterior, así como de las enfermedades epidémicas que en el propio período se hubiesen desatrollado en el término municipal.

Expositos.—Los alcaldes revisarán a los expositos que residiesen en pueblos ó capitales de provincia, y a cuya lactancia se atienda por cuenta de los fondos provinciales, y remitirán después a la Diputación certificadas por ellos, por el cura párroco y por el médico titular las correspondientes nóminas de labores de las nodrizas.

Instrucción Primaria.—Las Juntas locales del ramo celebrarán la sesión mensual, dando cuenta a la provincial de los trabajos realizados y resultados obtenidos durante el mes anterior, debiendo también girar visas a las escuelas públicas y privadas de su respectivo término.

Loterías.—Girarán los alcaldes una visita durante los días 8 al 11 del mes en todas aquellas poblaciones que, no siendo capitales de provincia, hubiese administración del ramo. Recogerán el día anterior al señalado para cada sorteo los billetes sobrantes, taladros y con factura duplicada, devolviendo un ejemplar al administrador, quien, cuando no sobren billetes, habrá de manifestarlo en el correspondiente oficio. En cuanto reciban las listas de la Lotería Nacional, las exhibirán al público en las tablas de edictos de la Casa Consistorial.

Obras municipales.—Cuando se ejecuten por administración, se publicará el domingo la nota de los gastos de la semana, con expresión de jornales, materiales, etc.

Prestación Personal.—Los pueblos con la aprobación del Gobierno, podrán emplear una prestación personal de cierto número de días de trabajo al año. La prestación personal, notada por el Ayuntamiento en unión de los mayores contribuyentes, se impondrá a todo habitante del pueblo, a excepción de los indigentes, obreros, etc.

La prestación personal se concede a los Ayuntamientos como auxilio para fomentar las obras públicas municipales de toda especie, y están obligados a ellas todos los mayores de dieciséis años y menores de cincuenta, sin que el número de días pueda exceder de veinte al año ni de diez consecutivos.

Revista.—En los pueblos donde no existan comisario de Guerra ni oficina de Administración militar, los alcaldes pasarán revista administrativa a las fuerzas del Ejército y de la guardia civil y a los militares con licencia ó transeúntes, bien en los cuarteles respectivos, si tienen espacio suficiente, ó en la Casa Ayuntamiento, ó en el punto más inmediato a ellos que la autoridad militar local designase.

Los individuos de la guardia civil correspondientes a puntos distintos de los pueblos, pasarán dicha revista mediante certificado expedido por el capitán de su compañía.

Sesiones.—Los Ayuntamientos celebrarán, por lo menos, una cada semana.

Sanidad.—Los inspectores de carnes entregarán a los alcaldes, y éstos mandarán al gobernador, un estado de las reses y cerdos que hayan reconocido durante el mes anterior.

Suministros.—Donde existiere servicio se halle a cargo del Ayuntamiento, remitirá el alcalde, durante los veinte primeros días del mes, a la comisaría de Guerra una relación justificada de los suministros hechos durante el anterior, y durante la primera quincena remitirán los Ayuntamientos de los pueblos cabeza de partido a la Comisión provincial un estado de los precios medios que los artículos hayan obtenido en el mes anterior.

Servicio de los Juzgados municipales durante el mes de Mayo de 1912.

Consejo electoral.—Las listas electorales remitidas a la Junta municipal del Censo por el jefe provincial de Estadística de la Dirección del Instituto Geográfico, estarán expuestas al público, de sol a sol, hasta el 5 de este mes y las reclamaciones de inclusión, exclusión ó rectificación que se libre sobre ellas, se girarán, se admitirán durante ocho días y en las horas que se señalen.

En Domingos.—En este día enviarán a los alcaldes una relación de los nacimientos inscriptos en el Registro, con expresión del sexo de los nacidos, y otra de los fallecidos durante la semana, consignando la enfermedad, causa de la muerte y la edad que tenían los difuntos.

Existencia de Expositos.—Del 3 al 15 expedirán a las nodrizas las oportunas certificaciones de la existencia de los expositos que se hallen a su cargo, a fin de que cobren de la Diputación provincial lo que les correspondía percibir por la última mensualidad.

Faltas.—En los primeros días de cada mes los Juzgados municipales remitirán a los presidentes de Audiencia el estado mensual sobre faltas por infracción de la ley de caza.

Jurados.—El Juez municipal remitirá, en los últimos quince días de este mes, al juez de instrucción del partido copias de las listas ultimadas definitivamente, certificadas por el secretario, con su visto-bueno.

Durante este mes, el juez de instrucción designará los ocho vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta del partido para la formación de las listas de Jurados.

Administración Municipal

en tan preciosa combinación, tan soberbiamente plegados, que el aspecto que ofrecía a los ojos la sala de Apolo, no lo olvidarían fácilmente las personas afortunadas que experimentaron tan agradable sensación.

Con los pañolones hacían contraste maravillosos tapices y reposteros, proporcionados por el Sr. Snyk, de la Fábrica de Tapices, y lindísimos matices de flores y guirnaldas de laurel, facilitados por don Ceclio Rodríguez, jardinero mayor del Ayuntamiento.

Muchas de las señoras que concurrieron a la fiesta lucían mantillas blancas y negras, y el teatro, lleno de bote en bote, y la familia real en su palco, y en butacas y galerías las damas más bonitas de Madrid, daban un conjunto de belleza tan admirable, que yo declaro ingenuamente no haber presenciado nunca nada parecido.

Mientras la compañía de Esclava interpretaba el sainete de Benavente «Todos somos unos», me encontré a Saint-Aubin en uno de los desiertos pasillos, solo y comiéndose con fruición un bocapillo de «foie-gras».

—Merendando, ¿eh? —No, desayunándome.

—¿Si son las siete y media de la tarde?

—Pues hasta hora no he podido probar bocado.

—Pero estará usted satisfecho!

—Mucho. Hemos quedado bien.

—No, ha quedado usted. ¿Para qué pluralizar?

—Todos. Todos.

—No, no Usted.

—Y me metí en la sala.

Y este año, la Fiesta del Sainete, tan admirablemente organizada por Saint-Aubin y Catarineu, ha resultado mejor que otras veces, porque las obras estrenadas agradaron al público.

Rompí el fuego la compañía de Novedades, con el sainete de Celso Lucio y Luis G. Conde «La parada ó el relevo de Palacio», que causó excelente impresión. Las señoritas Farinós, González Pastor, Senra, Zapatero, Barandian, Alba y Sanz, y los señores Lamas, Romero, Gómez, Llorente y Puiggrós, se comportaron muy bien y fueron muy aplaudidos.

Los de Lara estrenaron un sainete de Casero, «La familia de la Sole», ó el casado casa quiere, que lleva la marca de fábrica. El simpático Casero ha escrito este, en unas cuantas horas; pero no se advierte premura ni precipitación en el diseño de los tipos, pues todos ellos, vistos de natural, son personajes de sainete madrileño, que hablan y se conducen con esa gracia y picardía que sabe dar Casero a sus figuras. El tío Leyes es uno de los tipos más afortunados y de más verdad; de Antonio Casero, Barraco le interpretó admirablemente. Leocadia Alba, Mercedes Pardo, la Menor, la señora Alverá y los Sres. Manrique, Mora e Indarte, están deliciosos; en este sainete, que figurará muy pronto y en lugar preminente en el cartel de Lara. El autor, salió a escena entre calurosos aplausos. Muy bien, Antonio.

Lorotó y Chicote, se las entendieron con un entremés de Luis Lara, «La viuda del barberillo», que también fué del agrado de la concurrencia.

La famosa «Paloma», viuda de «Lamparilla», se ha puesto al frente del establecimiento, y ella enjabona y rasura con arte, gracia y habilidad. Un sacristán se ha enamorado de ella, y a vuelta de un divertido incidente, en el que juega la niña gazmofina que huye con su amante, para no casarse con su tutor, vegetario ridículo que aspira al matrimonio, para no dar cuentas de cómo la administró la fortuna de su pupila, se casa con la «Paloma», cuelega los hábitos y empuña la navaja barbera.

Todo ello aderezado con la música deliciosa de Barbieri y unas cuantas notas de Calleja, para «enfocar» la situación.

Loretó y Chicote, Matilde Franco, Julio Castro y Ponzoan estuvieron preciosísimos y fueron ruidosamente celebrados.

Asistimos después a la resurrección de aquel excelente sainete que tanta fama proporcionó al infortunado Manzano, «Las doce y media... y sereno».

Y daba la coincidencia de que Carreras, que al estrenarlo obtuvo uno de sus mayores éxitos hacia ayer el mismo papel. El sainete de Manzano se ve y se oye con el gusto de siempre.

Cierto que la música de un tal Chapé de las que no pasan de moda, como ocurre con la de «El barberillo», de un tal Barbieri.

La compañía del Gran Teatro hizo muy bien «Las doce y media... y sereno».

Carreras reverdeció sus laureles, y

Administración Municipal

Beneficio de la Prensa

¡Ahora sí que se pueden poner tonos los chicos de la Prensa, que han organizado la magnífica fiesta celebrada en el teatro de Apolo. No recordamos un espectáculo tan elegante, tan encantador ni tan entretenido. Ni tampoco advertimos nunca una mayor unanimidad para el elogio y el aplauso. Hasta esos espíritus descontentos, que buscan con candil lunares y defectos en los momentos de mayor agrado y satisfacción hallaron ayer motivo para ejercitar su oficio autópatico y desagradable. Todos muy contentos entraron en la Fiesta del Sainete y más contentos salieron de ella.

El maestro Saint-Aubin, eficazmente ayudado por el querido compañero «Caramanchel», ha batido bien el cobre. No se le ha escapado ni el más ligero detalle. Ha caminado derecho al triunfo y ha conquistado el laurel de la victoria con soberana gallardía, a tambor batiente, sin disparar un solo tiro.

Por cierto que sorprende y maravilla la actividad incomprensible de Saint-Aubin. El presidente Jurados de Exposiciones de Arte, el es ahora delegado regio de la de Bellas Artes, próxima a inaugurarse, y todos los días se ocupa de la colocación de cuadros y de otros preparativos; que le roban el tiempo y el humor. Escribe artículos diariamente en el «Heraldo»; asiste a todos los estrenos y a todos los conciertos, porque es un crítico de mérito indiscutible; en su magnífico estudio de la calle de las Huertas se hace música todas las tardes, porque no hay señorita, ó joven con buena voz, que pretenda dedicarse al teatro que no acuda al estudio de Saint-Aubin para que juzgue de sus aptitudes y le tienda, su protectora mano. Bueno; pues si aún no tenía bastante, la Asociación de la Prensa que conoce perfectamente la firme voluntad de este ilustre asociado, le encarga la organización de la Fiesta del Sainete, empresa de tremendas dificultades; porque hay que ponerse al habla, por espacio de muchos días, con cuarenta autores, doscientos cómicos, veinte «divettes» y varios empresarios. Todo son obstáculos y conflictos. Saint-Aubin se sonríe, y suavemente, ídoleamente, convierte los huracanes en leves cerfíllos y los alborotados océanos en manans y cristalinas lagunas.

Y como el querido compañero es artista ante todo, empieza por preocuparse de la ornamentación de la sala, porque aspira a que el golpe de vista se salga de los cauces ordinarios, donde con miles de bombillas eléctricas se satisficen todas las aspiraciones.

Saint-Aubin sabía que en la calle de Calatrava reside D. Pedro Jiménez, acalculado, almacenista que posee una verdadera fortuna en pañolones de Manila. Se avisó con el Sr. Jiménez y le preguntó si le sería fácil adornar la sala de Apolo con pañolones.

—Sumamente fácil. Poseo tantos, que no Apolo, el Real y el Lírico adornaría a un mismo tiempo.

—Y eso nos costaría mucho?

—No es para la fiesta benéfica de la Prensa?

—Sí, señor.

—Pues entonces, no le costaría usted nada, y además correrán de mi cargo todos los gastos, que se originen. Yo mismo voy a dirigir la ornamentación.

Y D. Pedro Jiménez, a quienes los chicos de la Prensa vivirán siempre agradecidos por su generoso desprendimiento, consensuó de reanudar artista, cogió sesenta ó setenta pañolones de Manila, de mil pesetas para arriba cada uno, en los baranderos de las plateas y entresuelos; pero

CRONICA

LOS MEDIANTINES

Con este vocable preciso, armonioso—que no se encuentra en el Diccionario de la Academia, ni en los demás—designa el pueblo de Castilla a aquellos a quienes no siendo ricos ni pobres, les ocurre, por hallarse en medio, lo que un día corriente sentencian con tan poca urbanidad como energía.

El ingenioso y aristóteles de Castro estudia en el «Heraldo de Madrid» el problema de esta clase social, a la que, en síntesis, nos muestra opresa entre los de arriba y los de abajo, teniendo por natural patrimonio, los inconyentes de todos y las ventajas de ninguno. Hará muy bien Castro en apurar el tema—que ya, por lo visto, inquieta a algunos—pues aunque el hecho es viejo, hasta

en la caída por la escalera probó claramente que los años no han hecho mella en su cuerpo. Una caída así no la resiste ni Zurito. Todo el público hizo á Carreras una entusiasta ovación. Celisa Torres, Luisa Rodríguez, Parera, Verita y todos los artistas que tomaron parte en el sainete, cumplieron magistralmente su cometido.

La bellísima Chelito que por tener que marchar á Andalucía debía abandonar el teatro antes de que comenrase el final de la fiesta, en el que había de tomar parte, cantó con su acostumbrada picardía dos lindas canciones, y bailó la «rumba» de «El fresco de Gova», que tuvo que repetir.

El sainete de Benavente, «Todos somos unos», interpretado por la Manso, la Pozuelo, Peña y otros aplaudidos artistas de Eslava, fué la última flor de tan artístico ramillete. Carmen Fernández, la hermosísima artista, obtuvo un triunfo personal enorme, cantando «La rlojana» y dos canciones más. Fué aplaudidísima.

La Argentinita, la reina del baile, maga de las castañuelas, causó con sus danzas un verdadero alboroto. Realmente no existe en el género una artista que la iguale. El público no se cansaba de aplaudir. Ella correspondía con un nuevo baile á tan gran de entusiasmo. Pastora Imperio bailó también con esa maestría, esa gracia y ese gusto artístico que todos la reconocemos, y como la Argentinita tuvo que repetir sus bailes.

A las nueve menos cuarto concluí la primera jornada de esta brillante fiesta. Fiesta hermosísima, genuinamente española, en la que ha palpitado, á impulsos de nuestros autores, nuestros músicos, nuestros artistas y nuestras mujeres, el alma nacional.

AL DIA

El 27 del próximo Abril tuvo lugar la inhumación de los restos de los ilustres patrios Muñoz Torrero, Argüelles, Calatrava, Alvarez Mendizábal, Martínez de la Rosa y Olózaga. El cadáver de Olózaga—no obstante haber transcurrido 39 años desde su enterramiento—conservaba completo el rostro y el pelo; el de Martínez de la Rosa se halló momificado; de los demás solo se conservaban los esqueletos.

En el frontispicio del mausoleo donde se han colocado las urnas en que están encerrados los cadáveres se pondrá una lápida de mármol con la inscripción siguiente en letras de oro:

NOVEDADES DEL DIA

CIUDADES, VILLAS Y PUEBLOS. La Puebla.—Los agricultores de este pueblo, este año han empezado la recolección de las patatas. La cosecha es escasa y los precios oscilan al rededor de 6 pesetas los 42 kilos.

En la Albufera van adelantando los trabajos preparatorios para la plantación de arrozales. Este año hay mucha animación para dicho cultivo pues el año pasado los arroceros sacaron buen rendimiento.

Esta mañana en la calle del Asalto en su planta baja ha habido un escándalo mayúsculo con detrimento de la moral cruzándose entre los contendientes palabras de todo calibre hasta que se han llegado á las manos.

Esto ya va repitiéndose demasiado amenudo y el celoso Alcalde Sr. Torres debe de corregir estos abusos.

La venta de habichuelas se ha animado esta última semana pues solamente en el Sindicato se han vendido más de 40 mil kilos de ellos.—C. 30 Abril de 1912.

Instrucción Pública. Por el Rectorado del distrito universitario de Barcelona se han expedido los títulos de Bachiller para los alumnos del Instituto de Palma D. Antonio Jaume y D. Bartolomé Grimalt y para el del Instituto de Mahón, D. Enrique Padrós.

CRÓNICA SOCIAL. Anteayer falleció en esta capital el precioso niño Sebastián Avellá, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado, tenedor de libros don Sebastián Avellá.

Acompañamos en el mismo sentimiento que en estos momentos embarga á su distinguida familia y en especial á su padre nuestro querido amigo.

Ha fallecido en Córdoba la señora doña Emilia Escat y Martínez esposa de don Enrique Paole y Gallego.

Reciba la familia de la finada y en particular sus hermanos don Leopoldo, don Ernesto y don Pedro la expresión sentida de nuestro pésame.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido

«Aquí yacen los mortales restos de los excelentísimos señores don Diego Muñoz Torrero, 3 de Marzo de 1829.—D. Agustín Argüelles, 26 de Marzo de 1844.—D. José María Calatrava, 16 de Enero de 1848.—Don Juan Alvarez Mendizábal, 3 de Noviembre de 1853.—D. Francisco Martínez de la Rosa, 7 de Febrero de 1862.—D. Salustiano Olózaga, 26 de Septiembre de 1873.»

Para ello seguirá con interés la labor que realice el Ayuntamiento de la capital de España respondiendo á la proposición del concejal señor Argen-te.

D. Felipe Moll Alemany ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en el «Molí d'es Caputxins», destinado á la industria de moler cereales.

El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró el martes á las doce la subasta para la venta de un solar resultante del derribo del baluarte de Santa Margarita, señalado en el plano que obra en el expediente con la letra P. y lindante con las vías números 51, 54 y letra A. del plano de ensanche.

Presidió el acto el señor Alcalde asistiendo el concejal designado señor Brondo y el Sindicato señor Suau.

Dió fe del mismo el notario don Rafael Togores.

El tipo señalado para la subasta era de 51.734,08 pesetas.

Se presentaron dos pliegos suscritos uno por D. Juan Castañer Anglada que ofrecía 41.800 pesetas y el otro por D. Jaime Crespi Suau, que ofreció 42.100 pesetas.

El remate fué adjudicado á favor de este último por resultar el más beneficioso.

En la tarde del mismo día la Comisión de Concejales designada al efecto y compuesta de los señores Dezcallar, Llabrés y Trián se trasladó al local del nuevo Matadero para proceder á la entrega del mismo para los efectos de la cobranza de los arbitrios en él establecidos al contratista don José Cortés.

Se levantó un inventario de cuantos objetos existen en el expresado local.

Con tal motivo dentro de breves días quedará establecido el servicio de carruajes para el transporte de carne á los suburbios.

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1912, tendrá lugar en esta provincia durante este mes en la forma como se indica:

Partido de Palma. Algaida del 1 al 5.—Andraitx del 16 al 20.—Bañalbufar días 6 y 7.—Dejá días 13 y 14.—Buñola días 1 y 2.—Esporlas del 12 al 14.—Establiments días 12 y 13.—Estrinchis días 8 y 9.—Calviá del 9 al 12.—Fornalutx días 19 y 20.—Lluchmayor del 8 al 15.—Marratxí del 3 al 6.—Puigpuñent días 15 y 16.—Santa Eugenia días 6 y 7.—Santa María del 7 al 10.—Sóller del 15 al 20.—Valldemosa días 5 y 6.

Partido de Inca. Alaró del 10 al 14.—Alcúdia del 10 al 14.—Binisalem del 11 al 14.—Buser días 11 y 12.—Campanet del 15 al 18.—Costix del 2 al 4.—Escorca el día 17.—Inca del 1 al 31.—Lloseta del 5 al 7.—Llubí del 19 al 22.—María del 16 al 19.—Muro del 18 al 21.—Pollensa del 16 al 20.—La Puebla del 16 al 19.—Sansellas del 18 al 21.—Santa Margarita del 14 al 17.—Selva del 10 al 15.—Sineu del 6 al 9.

Partido de Manacor. Artá del 15 al 18.—Campos del 4 al 6.—Capdepera del 20 al 22.—Felanitx del 6 al 11.—Manacor del 1 al 31.—Montuiri días 19 y 20.—Petra del 1 al 5.—Porreres del 23 al 27.—San Juan del 6 al 9.—Santanyí del 8 al 12.—San Lorenzo del 2 al 4.—Son Servera del 6 al 8.—Villafrauca del 10 al 12.

Partido de Menorca. Alayor del 9 al 12.—Ciudadela del 1 al 5.—Ferrerías días 12 y 13.—Mahón del 1 al 31.—Mercadal del 18 al 20.—San Luis días 8 y 9.—Villa-Carlos del 15 al 17.

Partido de Ibiza. Fomentera del 5 al 8.—Ibiza del 1 al 31.—San Antonio Abad del 9 al 12.—San José del 13 al 16.—San Juan Bautista del 17 al 20.—Santa Eulalia del 21 al 24.

Se advierte á los señores contribuyentes que no se proveen de sus respectivas cédulas durante los días de

Las acertadas y eficacísimas gestiones del Sr. Alcalde para conseguir que se abaratare la carne han tenido un resultado satisfactorio.

Desde hace unos días, la carne de buey se vende á dos pesetas el kilogramo, cuando antes esta misma unidad se cotizaba á 2,25 ptas.

El señor Alcalde trabaja para ver de conseguir igual baja en el precio de la carne de ganado lanar, aunque para conseguirlo trabaja con dificultad.

CASA de la CIUDAD

indes difíciles de vencer tales como la escasez de ganado destinado al abasto público, tan notoria que ha reducido la matanza en una cuantía fabulosa y ha hecho cotizar en alza los precios de venta en los mercados.

Para ello seguirá con interés la labor que realice el Ayuntamiento de la capital de España respondiendo á la proposición del concejal señor Argen-te.

D. Felipe Moll Alemany ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en el «Molí d'es Caputxins», destinado á la industria de moler cereales.

El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró el martes á las doce la subasta para la venta de un solar resultante del derribo del baluarte de Santa Margarita, señalado en el plano que obra en el expediente con la letra P. y lindante con las vías números 51, 54 y letra A. del plano de ensanche.

Presidió el acto el señor Alcalde asistiendo el concejal designado señor Brondo y el Sindicato señor Suau.

Dió fe del mismo el notario don Rafael Togores.

El tipo señalado para la subasta era de 51.734,08 pesetas.

Se presentaron dos pliegos suscritos uno por D. Juan Castañer Anglada que ofrecía 41.800 pesetas y el otro por D. Jaime Crespi Suau, que ofreció 42.100 pesetas.

El remate fué adjudicado á favor de este último por resultar el más beneficioso.

En la tarde del mismo día la Comisión de Concejales designada al efecto y compuesta de los señores Dezcallar, Llabrés y Trián se trasladó al local del nuevo Matadero para proceder á la entrega del mismo para los efectos de la cobranza de los arbitrios en él establecidos al contratista don José Cortés.

Se levantó un inventario de cuantos objetos existen en el expresado local.

Con tal motivo dentro de breves días quedará establecido el servicio de carruajes para el transporte de carne á los suburbios.

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1912, tendrá lugar en esta provincia durante este mes en la forma como se indica:

Partido de Palma. Algaida del 1 al 5.—Andraitx del 16 al 20.—Bañalbufar días 6 y 7.—Dejá días 13 y 14.—Buñola días 1 y 2.—Esporlas del 12 al 14.—Establiments días 12 y 13.—Estrinchis días 8 y 9.—Calviá del 9 al 12.—Fornalutx días 19 y 20.—Lluchmayor del 8 al 15.—Marratxí del 3 al 6.—Puigpuñent días 15 y 16.—Santa Eugenia días 6 y 7.—Santa María del 7 al 10.—Sóller del 15 al 20.—Valldemosa días 5 y 6.

Partido de Inca. Alaró del 10 al 14.—Alcúdia del 10 al 14.—Binisalem del 11 al 14.—Buser días 11 y 12.—Campanet del 15 al 18.—Costix del 2 al 4.—Escorca el día 17.—Inca del 1 al 31.—Lloseta del 5 al 7.—Llubí del 19 al 22.—María del 16 al 19.—Muro del 18 al 21.—Pollensa del 16 al 20.—La Puebla del 16 al 19.—Sansellas del 18 al 21.—Santa Margarita del 14 al 17.—Selva del 10 al 15.—Sineu del 6 al 9.

Partido de Manacor. Artá del 15 al 18.—Campos del 4 al 6.—Capdepera del 20 al 22.—Felanitx del 6 al 11.—Manacor del 1 al 31.—Montuiri días 19 y 20.—Petra del 1 al 5.—Porreres del 23 al 27.—San Juan del 6 al 9.—Santanyí del 8 al 12.—San Lorenzo del 2 al 4.—Son Servera del 6 al 8.—Villafrauca del 10 al 12.

Partido de Menorca. Alayor del 9 al 12.—Ciudadela del 1 al 5.—Ferrerías días 12 y 13.—Mahón del 1 al 31.—Mercadal del 18 al 20.—San Luis días 8 y 9.—Villa-Carlos del 15 al 17.

Partido de Ibiza. Fomentera del 5 al 8.—Ibiza del 1 al 31.—San Antonio Abad del 9 al 12.—San José del 13 al 16.—San Juan Bautista del 17 al 20.—Santa Eulalia del 21 al 24.

Se advierte á los señores contribuyentes que no se proveen de sus respectivas cédulas durante los días de

Las acertadas y eficacísimas gestiones del Sr. Alcalde para conseguir que se abaratare la carne han tenido un resultado satisfactorio.

Desde hace unos días, la carne de buey se vende á dos pesetas el kilogramo, cuando antes esta misma unidad se cotizaba á 2,25 ptas.

El señor Alcalde trabaja para ver de conseguir igual baja en el precio de la carne de ganado lanar, aunque para conseguirlo trabaja con dificultad.

CASA de la CIUDAD

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de Diputación durante el último periodo.

El Gobernador abandonó el salón siendo acompañado por una Comisión hasta la escalera.

Se acordó celebrar en el presente periodo tres sesiones sin contar la presente.

Se acordó comunicar al Gobernador y al Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento el nombramiento de Vice-Presidente de la Comisión provincial.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Se designó á don Francisco Socías para el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento.

Terminado el despacho del señor Sureda agradeció el nombramiento de Vice-presidente de la Comisión provincial y dijo que procurará desempeñar el cargo con el mayor celo.

El señor Morales dijo que teniendo que celebrarse un Congreso Agrícola en Ibiza proponía que la Diputación consignara una subvención para atender á los gastos de dicho Congreso.

El Presidente dijo que creía atendible la petición y propuso que pasase á la Comisión respectiva.

El señor Pou se ocupó del camino que se constituye desde Andragó á Estalenchs y propuso que se hagan las debidas gestiones para que el Estado se haga cargo de su conservación.

Y se levantó la sesión.

Terminada la sesión de la Diputación se constituyó la nueva Comisión Provincial para durante el año 1912 á 1913, ocupando la Presidencia don Enrique Sureda, asistiendo los nuevos vocales don Miguel Pons Pons, don Jaime Armengol Pascual, don Cándido Llobart Sorá y don Juan Victory Taltavull.

Se nombraron para ocupar los cargos que se indican de inspectores de los Establecimientos provinciales á los señores siguientes:

Inspectores del Hospital Señores Victory y Armengol. Inspectores de la Casa de Misericordia Señores Pons y Sureda.

Inspectores de la Cárcel Señores Llobart y Sureda. Inspectores del Teatro Señores Pons y Victory.

Inspector de la Casa de la Piedad Señor Armengol.

Se acordó la siguiente terna para el nombramiento de un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública: señores Pons, Armengol y Llobart.

Se acordó reunirse todos los miércoles á las once de la mañana.

Y se levantó la sesión.

El Comandante Militar de Marina de Mallorca, Director local de Navegación y Pesca Marítima de Palma, anuncia al público que requerido por el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento en vista de haber mejorado las circunstancias sanitarias queda desde luego sin efecto la prohibición de pesca sin efecto la prohibición de pesca de determinada Zona que se ordenó por esta Dirección local el día 9 de los corrientes.

Por el señor Gobernador fueron multados varios individuos los cuales fueron sorprendidos por una pareja de policía, jugando á los prohibidos en una casa de bebidas.

El dueño de los almacenes San José, don Ignacio Figuerola, nos participa hagamos público que en el sorteo verificado de los días hábiles del próximo pasado abril, ha correspondido al día 10.

La «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» ha entregado la cantidad de 100 pesetas para la familia del desgraciado marinero Bartolomé Matas, que desapareció en el naufragio del bergantín goleta «Conchita», ocurrido últimamente en aguas de Ibiza.

Anoche fué curado en la casa de Socorro de este Ayuntamiento, un individuo llamado Martín Fernández que presentaba varias contusiones en distintas partes del cuerpo, efectos de una caída.

Soliloquio de un artrítico. ¿Que será que desde que como la «Piperazina Dr. Grau» me encuentro totalmente aliviado del agudo artrismo que tanto me molestaba viéndome totalmente curado?

Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico. Depósito general. Centro Farmacéutico. Palma.

DE LA DIPUTACION. Presidida por el Gobernador civil de la provincia se reunió ayer á las doce la Diputación provincial para dar principio á las sesiones del corriente periodo semestral.

Asistieron el Presidente de la corporación señor Barceló y los diputados señores Llobera, Sureda, Massanet, Moll, Socías, Victory, Alcina, Llobart, Llitera, Armengol, Amer, Estades, Feliu, Pou, Pons y Morales.

Abierta la sesión se dió lectura á la convocatoria publicada en el «Boletín oficial».

Seguidamente el Gobernador declaró abierto en nombre de S. M. el Rey el actual periodo de sesiones.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de Diputación durante el último periodo.

El Gobernador abandonó el salón siendo acompañado por una Comisión hasta la escalera.

Se acordó celebrar en el presente periodo tres sesiones sin contar la presente.

Se acordó comunicar al Gobernador y al Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento el nombramiento de Vice-Presidente de la Comisión provincial.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Se designó á don Francisco Socías para el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento.

Terminado el despacho del señor Sureda agradeció el nombramiento de Vice-presidente de la Comisión provincial y dijo que procurará desempeñar el cargo con el mayor celo.

El señor Morales dijo que teniendo que celebrarse un Congreso Agrícola en Ibiza proponía que la Diputación consignara una subvención para atender á los gastos de dicho Congreso.

El Presidente dijo que creía atendible la petición y propuso que pasase á la Comisión respectiva.

El señor Pou se ocupó del camino que se constituye desde Andragó á Estalenchs y propuso que se hagan las debidas gestiones para que el Estado se haga cargo de su conservación.

Y se levantó la sesión.

Terminada la sesión de la Diputación se constituyó la nueva Comisión Provincial para durante el año 1912 á 1913, ocupando la Presidencia don Enrique Sureda, asistiendo los nuevos vocales don Miguel Pons Pons, don Jaime Armengol Pascual, don Cándido Llobart Sorá y don Juan Victory Taltavull.

Se nombraron para ocupar los cargos que se indican de inspectores de los Establecimientos provinciales á los señores siguientes:

Inspectores del Hospital Señores Victory y Armengol. Inspectores de la Casa de Misericordia Señores Pons y Sureda.

Inspectores de la Cárcel Señores Llobart y Sureda. Inspectores del Teatro Señores Pons y Victory.

Inspector de la Casa de la Piedad Señor Armengol.

Se acordó la siguiente terna para el nombramiento de un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública: señores Pons, Armengol y Llobart.

Se acordó reunirse todos los miércoles á las once de la mañana.

Y se levantó la sesión.

El Comandante Militar de Marina de Mallorca, Director local de Navegación y Pesca Marítima de Palma, anuncia al público que requerido por el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento en vista de haber mejorado las circunstancias sanitarias queda desde luego sin efecto la prohibición de pesca sin efecto la prohibición de pesca de determinada Zona que se ordenó por esta Dirección local el día 9 de los corrientes.

Por el señor Gobernador fueron multados varios individuos los cuales fueron sorprendidos por una pareja de policía, jugando á los prohibidos en una casa de bebidas.

El dueño de los almacenes San José, don Ignacio Figuerola, nos participa hagamos público que en el sorteo verificado de los días hábiles del próximo pasado abril, ha correspondido al día 10.

La «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» ha entregado la cantidad de 100 pesetas para la familia del desgraciado marinero Bartolomé Matas, que desapareció en el naufragio del bergantín goleta «Conchita», ocurrido últimamente en aguas de Ibiza.

Anoche fué curado en la casa de Socorro de este Ayuntamiento, un individuo llamado Martín Fernández que presentaba varias contusiones en distintas partes del cuerpo, efectos de una caída.

Soliloquio de un artrítico. ¿Que será que desde que como la «Piperazina Dr. Grau» me encuentro totalmente aliviado del agudo artrismo que tanto me molestaba viéndome totalmente curado?

Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico. Depósito general. Centro Farmacéutico. Palma.

DE LA DIPUTACION. Presidida por el Gobernador civil de la provincia se reunió ayer á las doce la Diputación provincial para dar principio á las sesiones del corriente periodo semestral.

Asistieron el Presidente de la corporación señor Barceló y los diputados señores Llobera, Sureda, Massanet, Moll, Socías, Victory, Alcina, Llobart, Llitera, Armengol, Amer, Estades, Feliu, Pou, Pons y Morales.

Abierta la sesión se dió lectura á la convocatoria publicada en el «Boletín oficial».

Seguidamente el Gobernador declaró abierto en nombre de S. M. el Rey el actual periodo de sesiones.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de Diputación durante el último periodo.

El Gobernador abandonó el salón siendo acompañado por una Comisión hasta la escalera.

Se acordó celebrar en el presente periodo tres sesiones sin contar la presente.

Se acordó comunicar al Gobernador y al Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento el nombramiento de Vice-Presidente de la Comisión provincial.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Se designó á don Francisco Socías para el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento.

Terminado el despacho del señor Sureda agradeció el nombramiento de Vice-presidente de la Comisión provincial y dijo que procurará desempeñar el cargo con el mayor celo.

El señor Morales dijo que teniendo que celebrarse un Congreso Agrícola en Ibiza proponía que la Diputación consignara una subvención para atender á los gastos de dicho Congreso.

El Presidente dijo que creía atendible la petición y propuso que pasase á la Comisión respectiva.

El señor Pou se ocupó del camino que se constituye desde Andragó á Estalenchs y propuso que se hagan las debidas gestiones para que el Estado se haga cargo de su conservación.

Y se levantó la sesión.

Terminada la sesión de la Diputación se constituyó la nueva Comisión Provincial para durante el año 1912 á 1913, ocupando la Presidencia don Enrique Sureda, asistiendo los nuevos vocales don Miguel Pons Pons, don Jaime Armengol Pascual, don Cándido Llobart Sorá y don Juan Victory Taltavull.

Se nombraron para ocupar los cargos que se indican de inspectores de los Establecimientos provinciales á los señores siguientes:

Inspectores del Hospital Señores Victory y Armengol. Inspectores de la Casa de Misericordia Señores Pons y Sureda.

Inspectores de la Cárcel Señores Llobart y Sureda. Inspectores del Teatro Señores Pons y Victory.

Inspector de la Casa de la Piedad Señor Armengol.

Se acordó la siguiente terna para el nombramiento de un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública: señores Pons, Armengol y Llobart.

Se acordó reunirse todos los miércoles á las once de la mañana.

Y se levantó la sesión.

El Comandante Militar de Marina de Mallorca, Director local de Navegación y Pesca Marítima de Palma, anuncia al público que requerido por el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento en vista de haber mejorado las circunstancias sanitarias queda desde luego sin efecto la prohibición de pesca sin efecto la prohibición de pesca de determinada Zona que se ordenó por esta Dirección local el día 9 de los corrientes.

Por el señor Gobernador fueron multados varios individuos los cuales fueron sorprendidos por una pareja de policía, jugando á los prohibidos en una casa de bebidas.

El dueño de los almacenes San José, don Ignacio Figuerola, nos participa hagamos público que en el sorteo verificado de los días hábiles del próximo pasado abril, ha correspondido al día 10.

La «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» ha entregado la cantidad de 100 pesetas para la familia del desgraciado marinero Bartolomé Matas, que desapareció en el naufragio del bergantín goleta «Conchita», ocurrido últimamente en aguas de Ibiza.

Anoche fué curado en la casa de Socorro de este Ayuntamiento, un individuo llamado Martín Fernández que presentaba varias contusiones en distintas partes del cuerpo, efectos de una caída.

Soliloquio de un artrítico. ¿Que será que desde que como la «Piperazina Dr. Grau» me encuentro totalmente aliviado del agudo artrismo que tanto me molestaba viéndome totalmente curado?

Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico. Depósito general. Centro Farmacéutico. Palma.

DE LA DIPUTACION. Presidida por el Gobernador civil de la provincia se reunió ayer á las doce la Diputación provincial para dar principio á las sesiones del corriente periodo semestral.

Asistieron el Presidente de la corporación señor Barceló y los diputados señores Llobera, Sureda, Massanet, Moll, Socías, Victory, Alcina, Llobart, Llitera, Armengol, Amer, Estades, Feliu, Pou, Pons y Morales.

Abierta la sesión se dió lectura á la convocatoria publicada en el «Boletín oficial».

Seguidamente el Gobernador declaró abierto en nombre de S. M. el Rey el actual periodo de sesiones.

VIDA Religiosa. Mañana concluye, en la Iglesia de la Concepción, el Jubileo de Cuarenta Horas.

Exposición á las siete, á las nueve y media Tercia cantada por la Reverenda Comunidad; á las diez Misa mayor cantada solemnemente y sermón por el Rdo. don Antonio Llitera, Vicario de Santa Cruz por la tarde como los otros días, terminándose con la reserva precedida de Te-Deum.

También las Cuarenta Horas comienzan en Santa Catalina de Sena.

Información Telegráfica

Política al día

La minoría radical
M. 1—1'10 m.
Se ha reunido en el Congreso la minoría republicano-socialista...

Soriano de regreso
El batallador diputado Rodrigo Soriano ha regresado de su viaje a Córdoba...

Después de la sesión en que se tomó este acuerdo, una comisión del Banco visitó al Sr. Navarro Reverter...

Modificarémos la ley de supresión de consumos; en la renta de tabacos haremos oportunas aclaraciones...

Redel desiste
Biarriz.—aterrizado el aviador Redel, desistiendo de continuar el raid Douai-Madrid.

la segunda parte de la Fiesta del Sainete que ha resultado brillantísima.
Todas las obras estranadas obtuvieron un gran éxito...

Comunicando los acuerdos
Terminada la reunión el Sr. Azcárate telegrafió a los diputados radicales...

Weyler a Palacio
En la mañana de ayer estuvo en Palacio el General Weyler al objeto de cumplimentar al Monarca.

Sesiones Parlamentarias
Senado
M. 1—1'10 m.
Conforme estaba anunciado reanudaó ayer el Parlamento sus tareas.

Cifras y cifras
Seguidamente sube a la tribuna el señor Ministro de Hacienda y dá lectura a los Presupuestos.

El número de diputados
Al comenzar la sesión de hoy el señor Larrana se proponía pedir que se contara el número de diputados...

El estado de Vedrines
París.—El último parte facultativo anota que Vedrines tiene 76 pulsaciones y 37 grados temperatura.

Consecuencias de los acuerdos
Como consecuencia de estos acuerdos, la minoría tomó también el de rechazar la cuarta Secretaría del Congreso...

Una proposición
El Sr. Amado presentará una proposición a la Cámara pidiendo que se conceda una pensión a los veteranos...

Vuelco de un automóvil
En la erreta de Utrera ocurrió un lamentable accidente al automóvil del «Mundo Gráfico»...

El auto sufrió grandes desperfectos y los distinguidos viajeros lesiones que se estima no serán de importancia.

Explosión
Tokio.—En una mina ha ocurrido una tremenda explosión de gas grisú, quedando reputados 280 obreros...

Choque y naufragio
Esmirna.—El vapor Texas de la compañía Hadel Rasút, ha chocado con un torpedero...

Mas acuerdos
Se dice que en la reunión de la minoría radical, se habló también del proyecto de mancomunación...

Un fortunon
Dicen de Bilbao que un obrero de Astuella, llamado Cirilo Galosar recibió una carta notificándole la muerte de un tío suyo...

Congreso
A la hora de costumbre comienza en el Congreso la sesión ordinaria, primera de la serie...

Comentarios
El tema político de hoy lo han dado los conyuncionistas con sus acuerdos de franca oposición al Gobierno.

Estado de guerra
París.—El Gobierno ha notificado a las demás potencias la declaración del estado de sitio en Fez.

Insitituto del Radio
(Único en las Baleares)
Resultados positivos en el tratamiento del cáncer, lupus, angiómas, neovus...

La Condesa de París
Ha llegado a Madrid, procedente de Andalucía la condesa de París. Se aloja en el Real Palacio...

El Consejo del Banco
Se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo del Banco de España al objeto de estudiar la situación...

No hubo sobrantes
Comienza su discurso el Ministro de Hacienda manifestando que desde el año de 1900 no ha habido sobrantes...

Comentarios
Por indisposición del jefe de la minoría republicano-socialista señor Azcárate, hace uso de la palabra el diputado republicano señor Salvatella...

Comentarios
En la calle del Marqués de Valdeiglesias se ha suicidado arrojándose desde el balcón de un tercer piso un anciano llamado Gregorio Martínez...

Comentarios
En el lugar del suceso se personó el Juez, el que después de instruir las primeras diligencias ordenó el levantamiento del cadáver.

Que hara el Gobierno!
Decíase que como consecuencia de los acuerdos tomados por los conyuncionistas el Gobierno se aprestará a la defensa...

Comentarios
El tema político de hoy lo han dado los conyuncionistas con sus acuerdos de franca oposición al Gobierno.

Comentarios
Por indisposición del jefe de la minoría republicano-socialista señor Azcárate, hace uso de la palabra el diputado republicano señor Salvatella...

Comentarios
En la calle del Marqués de Valdeiglesias se ha suicidado arrojándose desde el balcón de un tercer piso un anciano llamado Gregorio Martínez...

Comentarios
En el lugar del suceso se personó el Juez, el que después de instruir las primeras diligencias ordenó el levantamiento del cadáver.

Comentarios
En el lugar del suceso se personó el Juez, el que después de instruir las primeras diligencias ordenó el levantamiento del cadáver.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO DE ANUNCIOS

MIGUEL SERRA BENNÁSAR

Arrendatario exclusivo de la Sección de Anuncios de los periódicos

“La Región”, “La Última Hora”, “Correo de Mallorca”, y “Diario de Palma”,

Se admiten anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de prospectos, etc., etc.

Despacho: Plaza Santa Eulalia, número 10, Palma

LINEA PINILLOS
VIAGE DIRECTO PARA
Montevideo y Buenos Aires
Cádiz
MARTIN SAENZ

Navegacione generale Italiana y La Veloce
Buenos Aires
Cocina española

Lloyd Italiano
SOCIETA DE NAVIGACION
Barcelona y Buenos Aires
Próximas salidas

Islaña Marítima
SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE
PALMA CANARIAS

ESQUELAS MORTUORIAS
Se admiten para LA REGION
en el Centro de Anuncios

Lloyd Sabando
BUENOS AIRES
Tomaso di Savoia
Príncipe di Udine

Los más importantes de las Baleares
Almacenes SAN JOSÉ
IGNACIO FIGUERO LA
Sastrería á medida. Trajes confeccionados. Equipos para novios. Precio fijo

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes
Antigua casa Brondo